

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

25094 BARCELONA

EDICTO

Don Luis Miguel Gonzalo Capellín, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 810/2020A.

NIG: 0801947120208008684.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 6 de julio de 2020.

Clase de concurso, voluntario

Entidad de concurso. Venion Solutions, S.L., con CIF B66112236, con domicilio en Calle Joan Maragall, 3, 08980 - Sant Feliu De Llobregat.

Barcelona, 7 de julio de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, Luis Miguel Gonzalo Capellín.

ID: A200033498-1